AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1023 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la inspección y al despeje inmediato de la vegetación que se encuentrainvadiendo el poste y el tendido de cableado eléctrico ubicados en la calle Lavalle al 4300, B° Güemes Tradicional.

Fecha de Entrada: 2026-11-06

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El reclamo manifestado por los vecinos del barrio Güemes Tradicional, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la calle Lavalle al 4300 se localiza un poste de soporte del servicio de energía eléctrica que se encuentra cubierto de enredaderas y malezas. Se adjunta registro fotográfico.

Que, la acumulación de este tipo de vegetación parásita genera una sobrecarga mecánica extraordinaria sobre las líneas de tensión y retiene humedad de forma constante, factor que incrementa exponencialmente el riesgo de cortocircuitos, chispazos, cortes de cables y consecuentes interrupciones del suministro eléctrico en la zona; peligro que se ve agravado por los fuertes vientos recurrentes en el marco de la actual variabilidad climática.

Que, esta problemática afecta de forma directa la seguridad pública, pudiendo ocasionar accidentes en la vía pública por desprendimiento de cables electrificados sobre la calzada o las veredas.

Que, si bien el mantenimiento de las líneas eléctricas corresponde a la órbita provincial, el Municipio posee la competencia exclusiva sobre el arbolado público, el desmalezamiento urbano y la preservación de las condiciones de seguridad en la vía pública.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Despeje tendido de cableado eléctrico ubicado en la calle Lavalle al 4300, barrio Güemes Tradicional

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área técnica que corresponda, proceda a la inspección y al despeje inmediato de la vegetación que se encuentra invadiendo el poste y el tendido de cableado eléctrico ubicados en la calle Lavalle al 4300 del barrio Güemes Tradicional.

ARTICULO 2°: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que arbitre las medidas institucionales necesarias para coordinar con la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC) las tareas conjuntas de despeje en altura que requieran el corte preventivo de energía o la manipulación de líneas de media/baja tensión, a fin de garantizar la seguridad de los operarios municipales y de los vecinos.

ARTICULO 3º: DE FORMA.



DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1023-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-11-06

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1023-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de noviembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1023-C-2026

Fecha de ingreso: 11/12/2026

Comunicación N°: C1609

Comunicación N°: C1609 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1023-C-2026

Fecha de ingreso: 06/11/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,